

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 155

Fecha Estado: 04/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210022800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE JESUS VASQUEZ GARCIA	LUDIS MARIA ORTEGA TEHERAN	Aplaza audiencia TD. EN ATENCION A LO PETICIONADO POR LA APODERADA DE LA DEMANDANTE, SE REPROGRAMA LA DILIGENCIA DE OBJECCIÓN A LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS PARA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 2:00 P.M.	03/10/2023		
05001311000520230027701	Procesos Especiales	LINA MARCELA OLAYA NOREÑA	WILGER ANDRES GONZALEZ	Auto que accede a lo solicitado T2. ES PROCEDENTE ACCEDER A LA DISMINUCIÓN DE LA CUOTA PROVISIONAL DE ALIMENTOS YA FIJADA, EN SU LUGAR SU VALOR QUEDARA FIJADO EN LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MENSUALES. SE RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA LUCILA DE J. ÁLVAREZ.	03/10/2023		
05001311000520230035200	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA CAMPO VALENCIA	JUAN SEBASTIAN CABALLERO LAGUADO	Auto rechaza demanda T5. RECHAZAR LA DEMANDA VERBAL SUMARIA DE FIJACION CUOTA ALIMENTARIA Y REGULACION DE VISITAS, POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO. DEVOLVER LOS ANEXOS A LA PARTE DEMANDANTE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVAR UNA VEZ ALCANCE EJECUTORIA EL PRESENTE PROVEIDO.	03/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIO (A)